

MAT.: **1)** Da cumplimiento a medida urgente y transitoria ordenada. **2)** Acompaña documentos.

ANT.: **1)** Resolución Exenta N°1979 de 17 de octubre de 2024 de la Superintendencia del Medio Ambiente; **2)** Resolución Exenta N°2278 de 5 de diciembre de 2024 de la Superintendencia del Medio Ambiente.

La Serena, 13 de enero de 2025.

Sra.

Marie Claude Plumer Bodin

Superintendente del Medio Ambiente

Presente

STEPHANIE SOLEDAD WILHELM NÚÑEZ, cédula de identidad N° 16.994.178-5, en representación de Compañía Minera del Pacífico S.A. (en adelante "CMP"), Rut N° 94.638.000-8, ambos domiciliados para estos efectos en calle Pedro Pablo Muñoz 675, Comuna La Serena, Región de Coquimbo, por medio de la presente y encontrándonos dentro de plazo, venimos en cumplir lo ordenado por la medida urgente y transitoria ordenada a CMP mediante la Resolución Exenta N°1979, de 17 de octubre de 2024, de la Superintendencia del Medio Ambiente ("SMA" o "Superintendencia"), notificada personalmente a mi representada el 18 de octubre del mismo año, haciendo presente las consideraciones que se exponen a continuación:

I. ANTECEDENTES GENERALES

CMP es titular del proyecto que se desarrolla en Mina Los Colorados ("MLC" o el "Proyecto"), ubicado en la comuna de Huasco, a 47 km al Noroeste de la ciudad de Vallenar, el cual se encuentra autorizado ambientalmente -entre otras- por la Resolución de Calificación Ambiental N°246 del año 2010, que calificó ambientalmente favorable el Proyecto "Ampliación y Mejoras Operacionales en Mina Los Colorados" ("RCA N°246/2010") y la Resolución de Calificación Ambiental N°68 del año 2021, que calificó ambientalmente favorable el Proyecto "Modificación Plan Minero Mina Los Colorados" ("RCA N°68/2021")

Según se detalla en la Resolución Exenta N°1979, de 17 de octubre de 2024, de la Superintendencia del Medio Ambiente ("Res. Ex. N°1979/2024"), luego de distintas actividades de fiscalización, la SMA ordenó a CMP la adopción de Medidas Urgentes y Transitorias ("MUT") con vigencia de 3 meses a contar de la fecha de notificación de la Res. Ex. N°1979/2024, es decir, estarán vigentes hasta el 18 de enero de 2025.

Estas MUT implican la entrega de distintos documentos y reportes de cumplimiento durante su vigencia. Al respecto, hacemos presente que con fecha 24 de octubre de 2024 CMP dio cumplimiento al primer reporte ordenado por el numeral 2 del Resuelto Primero de la Res. Ex. N°1979/2024, y el 5 de noviembre de 2024, CMP dio cumplimiento al reporte ordenado por el numeral 3 del Resuelto Primero de la resolución referida.

Luego, por Resolución Exenta N°2278, de 5 de diciembre de 2024, de la Superintendencia del Medio Ambiente ("Res. Ex. N°2278/2024"), a solicitud de CMP, la SMA amplió el plazo de 35 días hábiles otorgado para la entrega de la información ordenada en la medida del numeral 1 del Resuelto Primero de la Res. Ex. N°1979/2024, en 12 días hábiles adicionales. En virtud de ello, el tercer reporte, ordenado por el numeral 1 del Resuelto Primero de la Res. Ex. N°1979/2024, se presentó el 27 de diciembre de 2024.

Ahora bien, el reporte ordenado por el numeral 4 del Resuelto Primero de la Res. Ex. N°1979/2024, que corresponde al último reporte de la MUT, debe ser presentado dentro de 10 días hábiles, contados desde la presentación del estudio ordenado en el numeral 1 del Resuelto Primero.

En atención a lo anteriormente indicado, a través de esta presentación, y dentro del plazo otorgado, se da cumplimiento al reporte ordenado por numeral 4 del Resuelto Primero de la Res. Ex. N°1979/2024, correspondiente al cuarto reporte de la MUT.

II. CUARTO REPORTE

La Res. Ex. N°1979/2024 ordena en su Resuelto Primero numeral 4 entregar un reporte que se refiera a la siguiente medida:

"Reportar en el sistema correspondiente una versión actualizada del plan de prevención de contingencias y emergencias ambientales asociado a la RCA N°246/2010, que deberá incluir variables de fauna. El mismo tendrá que considerar protocolos para enfrentar y evitar la ocurrencia de eventos de atropello como los que fundaron las medidas del procedimiento MP-024-2022, así como aquellas acciones que recomiende el informe al que se refiere la medida contenida en el punto 1 del presente resuelto".

En cumplimiento de lo ordenado, se hace presente que con fecha 09 de enero de 2025, se cargó en el sistema la versión actualizada del plan de prevención de contingencias y emergencias ambientales, según da cuenta el comprobante de carga en el Sistema de Resoluciones de Calificación Ambiental (SRCA), que se acompaña en el Anexo 1 de esta presentación.

El mencionado plan, que se acompaña además en el Anexo 2 de esta presentación, considera protocolos para enfrentar y evitar la ocurrencia de eventos, así como aquellas acciones que recomendó el Informe de la Consultora Ecos que se presentó en el reporte de 27 de diciembre de 2024.

III. ACOMPaña DOCUMENTOS

Solicito a Ud. tener por acompañado a esta presentación los siguientes documentos:

1. **Anexo 1:** Comprobante de carga en el Sistema de Resoluciones de Calificación Ambiental (SRCA), de fecha 09 de enero 2025.
2. **Anexo 2:** Versión actualizada del Plan de Prevención de Contingencias y Emergencias Ambientales de Mina Los Colorados

Dichos documentos se acompañan en soporte digital en el siguiente enlace:

https://www.dropbox.com/scl/fo/zhz3qd2hhwqatinayr0gb/AFpmDvmY_pCjIGFb7Nv7HWA?rlkey=4y4cc5z56aprb1kh431kf65so&st=mekboeo&dl=0

POR TANTO,

SOLICITO A UD. tener presente lo informado en esta presentación, por cumplido lo ordenado por la medida urgente y transitoria establecida mediante la Resolución Exenta N°1979, de 17 de octubre de 2024, de la Superintendencia del Medio Ambiente, y por acompañados los documentos individualizados.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Stephanie Wilhelm

Stephanie Wilhelm (10 ene.. 2025 13:46 GMT-3)

STEPHANIE SOLEDAD WILHELM NÚÑEZ
Compañía Minera del Pacífico S.A.

CMP Los Colorados_ Reporte MUT 4

Informe de auditoría final

2025-01-10

| | |
|--------------------|---|
| Fecha de creación: | 2025-01-10 (hora de Bolivia) |
| Por: | Jessy Carolina De Lourdes Cisternas Descovic (jcisternasd@cmp.cl) |
| Estado: | Firmado |
| ID de transacción: | CBJCHBCAABAAAnQBHgW96I1Xgz-KH5-wSfc-12GOII-VH |

Historial de “CMP Los Colorados_ Reporte MUT 4”

-  Jessy Carolina De Lourdes Cisternas Descovic (jcisternasd@cmp.cl) ha creado el documento.
2025-01-10 - 12:34:58 AST
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Stephanie Wilhelm (swilhelm@cmp.cl) para su firma.
2025-01-10 - 12:35:46 AST
-  Stephanie Wilhelm (swilhelm@cmp.cl) ha visualizado el correo electrónico.
2025-01-10 - 12:41:28 AST
-  Stephanie Wilhelm (swilhelm@cmp.cl) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2025-01-10 - 12:46:16 AST. Origen de hora: servidor.
-  Documento completado.
2025-01-10 - 12:46:16 AST